

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 116

CJC emite opinión favorable de ratificación de titular de la FGJCDMX

- *Se recibieron un total 29 mil 923 opiniones por correo electrónico y físicas, de las cuales 158 fueron negativas y 29 mil 765 positivas*

16.10.23. Con ocho votos a favor, dos en contra y una abstención, el Consejo Judicial Ciudadano (CJC) acordó la opinión favorable para ratificar a Ernestina Godoy Ramos como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Durante la sesión, el consejero presidente, Jorge Nader Kuri dijo que para analizar el desempeño se consideraron los documentos proporcionados por la FGJCDMX en cuanto a conocimientos y experiencia en el ámbito jurídico y de procuración de justicia de la fiscal general; el Plan de Política Criminal y el Programa de Persecución Penal; las estrategias y capacidad de administración, la dirección institucional y la actuación de la institución con visión de respeto y protección a las víctimas.

Se entrevistaron a las personas titulares de las coordinaciones generales de Investigación Estratégica, de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas; de Investigación Territorial; de Acusación, Procedimiento y Enjuiciamiento; del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores; y de la Unidad de Implementación.

Además, se realizaron visitas a las coordinaciones generales de Delitos de Alto Impacto, jefatura de la Policía de Investigación y coordinación de Investigación Forense y Servicios Periciales. También, se tomó en consideración la opinión favorable a la ratificación de la fiscal general emitida por el Consejo Ciudadano de la FGJCDMX.

En sesión ordinaria virtual y durante el desahogo del proceso de votación, las personas consejeras emitieron su opinión respecto al desempeño de la fiscalía y en particular de la fiscal general. Al respecto, el consejero Nader Kuri expresó que la institución tiene cuatro años operando y que su transición de procuraduría a fiscalía se dio en medio de una pandemia, con recursos insuficientes, y recalcó que "no puede estarse cambiando de titular de institución si no ha vencido el proceso de maduración".

Por su parte, el secretario técnico, consejero Chegüe Luna se refirió a la audiencia pública sostenida con víctimas y colectivos el pasado 3 de octubre, así como al conjunto de opiniones recibidas por correo electrónico y físicamente del 4 al 11 de octubre.

Sobre el particular, precisó que se recibieron las opiniones con la siguiente clasificación: por correo electrónico institucional 7 mil 221 y 22 mil 702 opiniones físicas, lo que da un total de 29 mil 923; de ese universo, 158 fueron negativas y 29 mil 765 positivas.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

El consejero Carlos Edmundo Cuenca Dardón pidió evaluar el trabajo de la fiscalía tomando en consideración el aspecto técnico, "olvidándonos de la política, calificuemos a la fiscalía hasta dónde ha llegado y hacia dónde se dirige".

La consejera Gabriela De la Torre Mercado consideró que el trabajo de la fiscalía va por buen camino, y aunque hay áreas de oportunidad, "se está construyendo un sistema de justicia accesible y eficiente, es mejor continuar que retroceder y empezar de cero".

La consejera Teresa Mercedes Hernández Morales indicó que la fiscal general tiene empatía para escuchar a las víctimas, y las opiniones ciudadanas en positivo dan cuenta de que la FGJCDMX va por buen camino, con un equipo eficiente y profesional.

El consejero Héctor Muñoz Ibarra dijo que en su decisión tomaría en consideración la conveniencia de que el capital humano institucional actual pueda terminar y ser transmitido a una persona distinta.

La consejera Sandra Margarita Rivas González agradeció la información proporcionada por la FGJCDMX para realizar una evaluación y conocer las áreas innovadoras y poner en el centro a las víctimas. Pidió evitar caer en la ilegalidad y falta de transparencia.

El consejero Emiliano Robles Gómez Mont consideró que la fiscalía es una institución humana, perfectible, que está en un proceso de maduración, con vocación de servicio, y voluntad política ciudadana, en la que se podrán lograr grandes cosas; sin embargo, dijo que el proceso que se está siguiendo está falto de legalidad.

La consejera Alejandra Monserrat Romero Galván aseveró que "falta por consolidar las metas, los objetivos trazados para fortalecer el camino, pero se han sentado grandes cimientos para la transición de procuraduría a fiscalía".

El consejero José Francisco Sánchez Magallán González reconoció el trabajo de la fiscalía, de la fiscal general y todo su equipo de trabajo, y consideró que la historia enseña los fracasos de la continuidad prolongada en los cargos públicos y la procuración de justicia que es encabezada por personas que tienen afinidad y apego a grupos políticos.

La consejera Bárbara Yllan Rondero se refirió a las casi 30 mil opiniones recibidas, lo que refleja el interés hacia la fiscalía, además dijo que se tiene que tomar en consideración el avance técnico del trabajo de la institución.

--oOo--